



Secretaría General

COMUNICADO: En defensa del Sistema Universitario Público Andaluz

04/11/2016

Los Rectores y la Rectora de las diez Universidades Públicas Andaluzas quieren compartir con la ciudadanía andaluza sus inquietudes y reflexiones sobre la función social y sostenibilidad de nuestro sistema público de universidades.

Según todos los estados de opinión e indicadores conocidos, las Universidades Públicas Andaluzas son una herramienta fundamental para el desarrollo social y económico de nuestra región. La formación de calidad genera profesionales altamente cualificados que contribuyen a la mejora del sistema productivo, mientras que la investigación de excelencia y la transferencia de sus resultados inciden directamente en la capacidad de innovación de nuestra región.

Actualmente, alrededor de 250000 estudiantes se están formando en nuestras universidades y más de 30000 investigadores e investigadoras trabajan en proyectos en las diferentes ramas del conocimiento con una alta tasa de transferencia a los diferentes sectores sociales y productivos, contribuyendo a la creación de empresas a través de los propios programas universitarios.

Estos datos ponen de manifiesto la potencialidad y la capacidad del mayor sistema universitario público de España para hacer de Andalucía una región más próspera, más competitiva y con un futuro mejor.

Los Rectores y la Rectora, legítimos representantes de sus comunidades universitarias y responsables de la sostenibilidad y adecuado desarrollo de sus universidades, en el ejercicio de su compromiso de rendir cuentas a la sociedad, quieren compartir su profunda preocupación ante las dificultades a las que nos enfrentamos desde hace ya algunos años para seguir manteniendo la calidad del



servicio público que prestan a la ciudadanía.

En este sentido, en los últimos siete años el presupuesto global de las universidades públicas andaluzas ha descendido un 10%, principalmente en el capítulo de investigación. En 2016, el presupuesto de la Comunidad autónoma Andalucía destinaba 1454 millones de euros a la financiación del Sistema Universitario Público Andaluz, el 0,97% del PIB estimado, lejos aún de la media nacional (1,3%).

Los próximos presupuestos se desarrollarán en el marco de un nuevo modelo de financiación que debería garantizar la corrección de los desequilibrios generados por el anterior. En este sentido, los Rectores y la Rectora solicitamos el inicio de un periodo de análisis conjunto que permita alcanzar un acuerdo que garantice la sostenibilidad y equidad del Sistema en términos plurianuales. Éste debería incluir, como paso previo, la liquidación de la deuda pendiente y el desarrollo de un procedimiento que permita el desbloqueo de las transferencias no ejecutadas de investigación de hace más una década, con una solución semejante a la arbitrada para las entidades locales, así como la garantía del desarrollo de políticas activas de investigación.

En relación al proyecto de presupuestos andaluces para 2017 remitido por el Ejecutivo autonómico al Parlamento de Andalucía la semana pasada, el presupuesto destinado a las universidades públicas andaluzas experimenta un incremento del 1,06%, claramente inferior a la subida de hasta el 14% observada en otras consejerías. Es preocupante que las universidades no tengan la misma consideración que el resto del sistema educativo público andaluz (3,8% de incremento en Educación).

Toda esta merma incide directamente en la calidad de las funciones que tenemos encomendadas y que difícilmente podremos mantener si persisten los criterios de financiación actuales.

Por todo ello, queremos manifestar nuestra inquietud y pedimos al Gobierno andaluz un compromiso claro con la Universidades Públicas de Andalucía que vaya más allá de las palabras. Al mismo tiempo, queremos reiterar nuestra colaboración y nuestro deseo de seguir trabajando juntos en aras de la mejora y del fortalecimiento de Sistema Público de Universidades al servicio de nuestra Comunidad Autónoma y de su ciudadanía.

